



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2021, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Urgencias de Atención Primaria, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2022062590)

Por Resolución de 20 de septiembre de 2021 (DOE núm. 191, de 4 de octubre), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Urgencias de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, nombrándose al Tribunal de Selección encargado de su valoración.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en un miembro del citado Tribunal que aconseja modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad en la organización y gestión del reseñado proceso selectivo.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de Médico/a de Urgencias de Atención Primaria en los términos que se expresan a continuación:

- Nombrar a Ángel Pineda González, Presidente titular, en sustitución de Carmen Cayetana Pérez Mínguez.
- Nombrar a María Jesús Ramos Agúndez, Presidenta suplente, en sustitución de Ángel Pineda González.
- Nombrar a Belén Andújar Quirós, Vocal titular, en sustitución de Ángel Pineda González.

Mérida, 22 de agosto de 2022.

El Director Gerente del Servicio
Extremeño de Salud,

CECILIANO FRANCO RUBIO